

tente para ganado vacuno lechero en la parcela 49 del polígono 14 del Catastro de Rústica de este Municipio, en el paraje de Cintul de la localidad de Mazcuerras.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116.1 b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública por plazo de un mes a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC a efectos de exámenes y reclamaciones.

Mazcuerras, 11 de diciembre de 2007.—El alcalde, Celestino Fernández García.

07/16947

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

Información pública de expediente para legalización de punto limpio en suelo rústico.

Por la «SOCIEDAD PÚBLICA REGIONAL MEDIOAMBIENTE, AGUA, RESIDUOS Y ENERGÍA DE CANTABRIA, SA (MARE)», con DNI número A39289632 domiciliado en apartado de correos, número 33, 39530 Puente San Miguel, se ha solicitado licencia para la legalización del Punto Limpio, en Suances, en suelo rústico.

Lo que se somete a información pública por plazo de un mes, contados desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC, conforme dispone el artículo 116.1 b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

07/16834

7.2 MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Dirección General de Medio Ambiente

Información pública de autorización ambiental integrada, formulación de impacto ambiental y tramitación de la licencia municipal de actividades.

De conformidad con el artículo 18 de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y con el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación y a propuesta del Servicio de Impacto y Autorizaciones Ambientales, se acuerda abrir período de información pública al proyecto "Instalación para el tratamiento de residuos peligrosos con una capacidad de tratamiento de 1.102 tn/día e instalación para centro de transferencia de residuos peligrosos con una capacidad de almacenamiento de 160 m³", expediente de referencia AAI/049/2006, promovido por la empresa «Lunagua, Sociedad Limitada» (planta del polígono industrial de Guarnizo), sometido al procedimiento de otorgamiento de autorización ambiental integrada para el conjunto de instalaciones de la empresa, de conformidad con el epígrafe 5.1 del anexo A de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado; así como al procedimiento de formulación de impacto ambiental, de acuerdo con el grupo 9. a) del anexo B2 de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y a la tramitación de la licencia municipal de actividades, de conformidad con el artículo 2 del Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, para las cuatro nuevas líneas de tratamiento de residuos peligrosos.

La documentación expuesta a información pública se relaciona a continuación:

- VOLUMEN 1. PROYECTO BÁSICO. (223 páginas y 13 planos).
- VOLUMEN 2. ANEXO I. FORMULARIOS (parcialmente paginado).
- VOLUMEN 3. ANEXO II. TOMO I (ANEXOS 1 A 4).
- VOLUMEN 4. ANEXO II. TOMO II (ANEXOS 5 A 13).

VOLUMEN 5. ANEXO III. RESUMEN NO TÉCNICO (44 páginas).

VOLUMEN 6. MEMORIA TÉCNICA DE MODIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE GESTOR PARA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA.

VOLUMEN 7. PROYECTO DE EXPLOTACIÓN DE MODIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE GESTOR PARA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA.

VOLUMEN 8. PROYECTO TÉCNICO DE AUTORIZACIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS DE ENVASES CONTAMINADOS.

VOLUMEN 9. PROYECTO DE EXPLOTACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS PARA ENVASES CONTAMINADOS.

VOLUMEN 10. PROYECTO TÉCNICO DE AUTORIZACIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS CONSISTENTE EN LA VALORIZACIÓN DE POLVO DE ACERÍA Y FUNDICIÓN.

VOLUMEN 11. PROYECTO DE EXPLOTACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS CONSISTENTE EN LA VALORIZACIÓN DE POLVO DE ACERÍA Y FUNDICIÓN.

VOLUMEN 12. PROYECTO TÉCNICO DE AUTORIZACIÓN DE GESTIÓN DE UNA PLANTA DE PREPARACIÓN DE COMBUSTIBLE DE SUSTITUCIÓN.

VOLUMEN 13. PROYECTO DE EXPLOTACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE GESTIÓN DE UNA PLANTA DE PREPARACIÓN DE COMBUSTIBLE DE SUSTITUCIÓN.

VOLUMEN 14. PROYECTO TÉCNICO DE AUTORIZACIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS PARA UNA NUEVA LÍNEA DE REGENERACIÓN DE ÁCIDOS.

VOLUMEN 15. PROYECTO DE EXPLOTACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS PARA UNA NUEVA LÍNEA DE REGENERACIÓN DE ÁCIDOS.

VOLUMEN 16. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE CUATRO NUEVAS LÍNEAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS EN LAS INSTALACIONES DE «LUNAGUA S. L.» EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL DE GUARNIZO.

VOLUMEN 17. DOCUMENTO DE SÍNTESIS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

VOLUMEN 18. ADDENDA AL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

VOLUMEN 19. MEMORIA PARA LA AUTORIZACIÓN COMO PRODUCTOR DE RESIDUOS PELIGROSOS.

La documentación relacionada, también se encuentra expuesta a información pública en formato electrónico, en dos (2) CD-ROM.

Dicha documentación estará expuesta al público en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente, calle Lealtad 24, planta primera, Sección de Autorizaciones e Incentivos Ambientales, para que cualquier persona natural o jurídica, pueda en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial de Cantabria", formular y presentar, por duplicado, cuantos informes, alegaciones y documentos estime oportunos.

Santander, 26 de diciembre de 2007.—La subdirectora general de Medio Ambiente, M^a Carmen Cuesta Bustillo.

08/59

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de autorización para construcción de nave industrial en la zona de policía de cauces, en el margen derecho del río Besaya, en Santiago, término municipal de Cartes, expediente número A/39/06340.

Peticionario: Gabriel Ribao Saiz.

NIF número: 13881267-P.

Domicilio: Calle Robles 1, 11205 -Algeciras (Cádiz).

Nombre del río o corriente: Río Besaya.

Punto de emplazamiento: Santiago.

Término municipal y provincia: Cartes (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Autorización para la construcción de una nave industrial en zona de policía de cauces de la margen derecha del río Besaya, en Santiago, término municipal de Cartes (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Cartes, o en la Confederación Hidrográfica del Norte